



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DANIEL ORTEGA RAMIREZ	
ACTIVIDAD: EDIFICACION	
DOMICILIO: CARRETERA P. NEGRAS A GUERRERO No. 315, C.P. 26090	
MUNICIPIO: PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	R.F.C.: OERD410822T37
OFICIO: 338/2009	EXP: OERD410822T37 CLASE: ACTA DE HECHOS

Hoja No. 1

En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 9:05 horas del día 09 de Diciembre de 2009, la C. DORA LUZ VAZQUEZ SANCHEZ, notificadora, adscrita a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza me constituí legalmente en CARRETERA P. NEGRAS A GUERRERO No. 315, de la Colonia SAN JOAQUIN, en la ciudad de PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, C.P. 26090, y cerciorada del domicilio en el que se realiza la diligencia por coincidir con el señalado en el oficio número 12009 de fecha 23 de Noviembre de 2009, en el que se le solicita información y documentación, cerciorándose de que éste es el domicilio fiscal del contribuyente arriba citado, toda vez que dicho domicilio ostenta los siguientes datos externos: CONSTRUCCION TIPO NAVE INDUSTRIAL, HECHA DE BLOCK, CON TECHO 2 AGUAS DE LAMINA CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 25 MTS DE FRENTE POR 30 MTS DE FONDO Y 7 MTS DE ALTURA, SIN PINTURA EXTERIOR, CON PORTON GRANDE AL FRENTE UBICADA ENTRE ELPIDIO BARRERA Y EMILIO SANDOVAL, y por haberse preguntado a la persona que se encuentra en ese momento en el domicilio, quien dijo llamarse SANTIAGO GUADALUPE JUAREZ RIVERA, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser EMPLEADO del C. VALENTIN CONSTANTINO LOYA HERNANDEZ, dueño del inmueble en el cual se ubica el domicilio fiscal del C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ contribuyente revisado, acreditando documentalmente dicha relación, con la exhibición de Cédula de Determinación de cuotas al IMSS a nombre del patrón C. VALENTIN CONSTANTINO LOYA HERNANDEZ, del periodo de Noviembre 2009, en el cual aparece como trabajador suyo el C. SANTIAGO GUADALUPE JUAREZ RIVERA, quien a petición del C. Notificador se identificó con credencial para votar Folio 100285786, Clave de Elector JRRVSN79100505H100, Año de Registro 1996, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a sus rasgos físicos, así como su nombre, firma y domicilio, el cual es en BLVD. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1224, FRACC. LOS GOBERNADORES, en la ciudad de PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, C.P. 26090, documento que se tuvo a la vista y se devolvió de conformidad a su portador, el cual manifiesta que el domicilio es el correcto, a efecto de notificar y hacer la entrega del oficio número 338/2009, de fecha 23 de Noviembre de 2009, en el que se le solicita información y documentación, girado por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, al contribuyente C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ, con registro federal de contribuyentes número OERD410822T37; y domicilio fiscal antes referido.

Ahora bien, siendo las 12:10 horas del día 08 de Diciembre de 2009, el C. DORA LUZ VAZQUEZ SANCHEZ notificadora, se constituí legalmente en el domicilio antes citado, habiéndose cerciorado que los datos externos del citado domicilio corresponden a los consignados en el citatorio CITPN-181/2009, de fecha 08 de Diciembre de 2009, comprobando que corresponden al domicilio fiscal del contribuyente C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ, toda vez que dicho domicilio ostenta los siguientes datos externos: CONSTRUCCION TIPO NAVE INDUSTRIAL, HECHA DE BLOCK, CON TECHO 2 AGUAS DE LAMINA CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 25 MTS DE FRENTE POR 30 MTS DE FONDO Y 7 MTS DE ALTURA, SIN PINTURA EXTERIOR, CON PORTON GRANDE AL FRENTE UBICADA ENTRE ELPIDIO BARRERA Y EMILIO SANDOVAL, y en virtud de que así lo manifestó el C. SANTIAGO GUADALUPE JUAREZ RIVERA, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser EMPLEADO del C. VALENTIN CONSTANTINO LOYA HERNANDEZ, dueño del inmueble en el cual se ubica el domicilio fiscal del C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ contribuyente revisado, acreditando documentalmente dicha relación, con la exhibición de Cédula de Determinación de cuotas al IMSS a nombre del patrón C. VALENTIN CONSTANTINO LOYA HERNANDEZ, del periodo de Noviembre 2009, en el cual aparece como trabajador suyo el C. SANTIAGO GUADALUPE JUAREZ RIVERA, quien a petición de la C. Notificadora se identificó con credencial para votar Folio 100285786, Clave de Elector JRRVSN79100505H100, Año de Registro 1996, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a sus rasgos físicos, así como su nombre, firma y domicilio, el cual es en BLVD. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1224, FRACC. LOS GOBERNADORES en la ciudad de PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, C.P. 26090, hecho lo cual se -



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DANIEL ORTEGA RAMIREZ
 ACTIVIDAD: EDIFICACION
 DOMICILIO: CARRETERA P. NEGRAS A GUERRERO No. 315, C.P. 26080
 MUNICIPIO: PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA R.F.C. QERD410822T37
 OFICIO: 338/2009 EXP: QERD410822T37 CLASE: ACTA DE HECHOS

Hoja No. 2

-----VIENE DE LA HOJA 1-----

C. Notificadora requirió la presencia del contribuyente C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ, y al no encontrarse presente en su domicilio fiscal citado en primer término, en virtud de que YA NO RENTABA EL LOCAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FISCAL CITADO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 2 AÑOS, EL CUAL RENTABA AL SR. VALENTIN CONSTANTINO LOYA HERNANDEZ, ACTUAL OCUPANTE DEL MISMO, por el dicho de quien dijo llamarse C. SANTIAGO GUADALUPE JUAREZ RIVERA, en su carácter de EMPLEADO del C. VALENTIN CONSTANTINO LOYA HERNANDEZ, dueño del inmueble en el cual se ubica el domicilio fiscal del C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ, contribuyente revisado, por lo cual la C. Notificadora procedió a dejar citatorio CITPN-161/2009, de fecha 08 de Diciembre de 2009, para que hiciera del conocimiento del C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ, contribuyente revisado, que el día 09 de Diciembre de 2009, a las 09:00 horas, esté presente en el domicilio citado, para notificarse y recibir el oficio número 338/2009 de fecha 23 de Noviembre de 2009, en el que se le solicita información y documentación, girado por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Ahora bien, siendo las 09:00 horas del día 09 de Diciembre de 2009, la C. notificadora indicada al inicio de la presente acta, se constituyó legalmente en el domicilio referido, respecto del cual corrobora que corresponde al domicilio fiscal del C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ, contribuyente revisado, toda vez que dicho domicilio ostenta los siguientes datos externos: CONSTRUCCION TIPO NAVE INDUSTRIAL, HECHA DE BLOCK CON TECHO 2 AGUAS DE LAMINA CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 25 MTS DE FRENTE POR 30 MTS DE FONDO Y 7 MTS DE ALTURA, SIN PINTURA EXTERIOR, CON PORTON GRANDE AL FRENTE UBICADA ENTRE ELPIDIO BARRERA Y EMILIO SANDOVAL, los cuales coinciden plenamente con los datos consignados en el oficio número 338/2009, de fecha 23 de Noviembre de 2009, en el que se le solicita información y documentación, para ese efecto, en primer término se requirió la presencia física del contribuyente C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ, atendiendo el llamado una persona quien dijo llamarse C. SANTIAGO GUADALUPE JUAREZ RIVERA, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser EMPLEADO del C. VALENTIN CONSTANTINO LOYA HERNANDEZ, dueño del inmueble en el cual se ubica el domicilio fiscal del C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ contribuyente revisado, acreditando documentalmente dicha relación, con la exhibición de Cedula de Determinación de cuotas al IMSS a nombre del patrón C. VALENTIN CONSTANTINO LOYA HERNANDEZ, del periodo de Noviembre 2009 en el cual aparece como trabajador cuyo el C. SANTIAGO GUADALUPE JUAREZ RIVERA, quién a petición del C. Notificador se identificó con credencial para votar Folio 100285796, Clave de Elector JRVSN78100505H100, Año de Registro 1996, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a sus rasgos físicos, así como su nombre, firma y domicilio, el cual es en BLVD. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1229, FRACC. LOS GOBERNADORES en la ciudad de PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, C.P. 26080, documento que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, el cual manifestó que el C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ, contribuyente revisado ya no rentaba el local correspondiente al domicilio fiscal citado, desde hace aproximadamente 2 años, el cual rentaba al C. Valentín Constantino Loya Hernández, dueño del inmueble y actual ocupante del citado domicilio, así como también dijo desconocer el domicilio actual del C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ contribuyente revisado, motivo por el cual le fue imposible hacerle entrega del citatorio CITPN-161/2009 de fecha 08 de Diciembre de 2009, y por lo tanto tampoco recibe el oficio número 338/2009, de fecha 23 de Noviembre de 2009, en el que se le solicita información y documentación al C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ, contribuyente revisado.

Asimismo, se hace constar que la C. notificadora C. CORA LUZ VAZQUEZ SANCHEZ, se identificó con su constancia de identificación oficial número DGOD-0353/2009, de fecha 23 de Marzo de 2009, con vigencia del 23 de Marzo de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, con número de filiación VASD-730421, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de

-----PASA A LA HOJA 3-----



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DANIEL ORTEGA RAMIREZ	
ACTIVIDAD: EDIFICACION	
DOMICILIO: CARRETERA P. NEGRAS A GUERRERO No. 315, C.P. 28020	
MUNICIPIO: PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	R.F.C.: OERD410822T37
OFICIO: 338/2009	EXP.: OERD410822T37 CLASE: ACTA DE HECHOS

Hoja No. 5

-----VIENE DE LA HOJA 2-----

Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Notificador, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, primer y segundo párrafo, 3, 17, primer párrafo Fracción III, 28, Fracciones III, IV, V, VI, VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 97, el día 07 de Diciembre de 2005, en los Artículos 33 primer párrafo fracción IV y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 2 de Enero de 2004, así como en los Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo fracción I, punto 3, 16, primer y segundo párrafo; 28 primer párrafo fracciones IV, IX, XI, XII, XIV, XXX, penúltimo párrafo y 57 primer párrafo fracción II; del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 61, de fecha 27 de junio de 2006, así como en los Artículos 13 primer y segundo párrafo y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal y Cláusulas Primera, Cuarta primera, segunda y último párrafo del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 18 de febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de marzo de 2009.

Lectura y cierre del acta - No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia siendo las 09:25 horas del día 08 de Diciembre de 2009. Consta en el presente acta de los hechos que se expresan.

Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido, asiento de puño y letra, mi nombre y firma a los 08 días del mes de DICIEMBRE de 2009 a las 9:25 horas.

Atentamente
El notificador.

SANTIAGO GUADALUPE JUAREZ RIVERA
Santiago G. Juarez R.

C. DORA LUZ VAZQUEZ SANCHEZ



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**
SECRETARIA DE FINANZAS

SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION
SUBDIRECCION DE FISCALIZACION DE IMPOSICIONES

Num: CITPN-161/2009
Exp: OERD410822T37
PE: OERD410822T37

HOJA No. 1

Asunto: Citatorio

Piedras Negras, Coahuila, a 08 de DICIEMBRE de 2009

DANIEL ORTEGA RAMIREZ
CARRETERA P. NEGRAS A GUERRERO No. 315
SAN JOAQUIN
PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA.
C.P. 26090

En la Ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 12:10 horas del día 08 de DICIEMBRE de 2009, el suscrito C. DORA LUZ VAZQUEZ SANCHEZ, notificador adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en CARRETERA P. NEGRAS A GUERRERO No. 315 de la colonia SAN JOAQUIN en la ciudad de PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, C.P. 26090, y cerciorado del domicilio en el que se realiza la diligencia por coincidir con el señalado en el oficio número 338/2009, toda vez que dicho domicilio ostenta los siguientes datos externos: CONSTRUCCION TIPO NAVE INDUSTRIAL, HECHA DE BLOQUE, CON TECHO 2 AGUAS DE LAMINA, CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 25 MTS. DE FRENTE POR 30 MTS. DE FONDO Y 7 MTS. DE ALTURA, SIN PINTURA EXTERIOR, CON PUERTA GRANDE AL FRENTE, UBICADA ENTRE ELMIRIO BARRERA Y EMILIO SANDOVAL.

y por haberse preguntado a la persona con la que se entiende la diligencia quien dijo llamarse SANTIAGO GUADALUPE JUAREZ RIVERA, quien se identifico con CREDENCIAL PARA VOTAR FOLIO 100285736, CLAVE DE ELECTOR JRRVSN7910050SH100 AÑO DE REGISTRO 1996, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES QUE CONTIENE LA FOTOGRAFIA QUE CORRESPONDE A SUS RASGOS FISICOS, ASI COMO SU NOMBRE, FIRMA Y DOMICILIO

con domicilio en BLVD. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1224, FRACC. LOS GOBERNADORES EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, C.P. 26069, y haber contestado esta última que el domicilio es el correcto, ante quien me identifiqué con el oficio DG08-0353/2009 de fecha 23 de Marzo de 2009, emitido por el Lic. David Francisco García Ordaz en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma original con vigencia del 23 de Marzo de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, mismo que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos, así como firma autógrafa del suscrito

Hecho lo anterior, y habiéndose solicitado la presencia física del C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ o su Representante Legal, y preguntando si éste se encontraba presente, el C. SANTIAGO GUADALUPE JUAREZ RIVERA, contestó, de manera expresa, que



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS**

SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION
SUBDIRECCION DE FISCALIZACION DE MONGLOVA

Núm: CITPN-161/2009
Exp: DERD410822T37
Rfc: DERD410822T37

HOJA No. 2

el C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ contribuyente revisado, no se encontraba presente, en virtud de que ya NO RENTABA EL LOCAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FISCAL CITADO AL INICIO DEL PRESENTE CITATORIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 2 AÑOS, EL CUAL RENTABA AL SR. VALENTIN CONSTANTINO LOYA HERNANDEZ ACTUAL OCUPANTE DEL MISMO y, por lo tanto, no podía atender esta diligencia y por esa razón se entendió con el C. SANTIAGO GUADALUPE JUAREZ RIVERA

* en su carácter de tercero compareciente y EMPLEADO DEL C. VALENTIN CONSTANTINO del contribuyente revisado, quien acredita tal circunstancia CON CENIA DE DETERMINACION DE CUOTAS IMES A NOMBRE DEL PATRON VALENTIN CONSTANTINO LOYA HERNANDEZ DEL PERIODO NOVIEMBRE 2009 EN EL CUAL APARECE COMO TRABAJADOR SUYO EL C. SANTIAGO GUADALUPE JUAREZ RIVERA.

motivo por el cual, le dejó citatorio para que por su conducto, haga del conocimiento DEL C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ del contribuyente REVISADO de que esté presente en el domicilio antes señalado, el día 09 de DICIEMBRE de 2009 a las 11:00 horas, para recibir el oficio 33812009

número GPP0503009709 del 23 de NOVIEMBRE de 2009, girado por el LIC DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, speribiéndole que de no estar presente en la fecha y hora señalada, la diligencia se entenderá con quien se encuentre en este domicilio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 primer párrafo fracción I y 137 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación.

Atentamente
El notificador

Recibí original del presente citatorio para entregado al destinatario, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido, asiente de puño y letra, mi nombre y firma a los 08 días del mes de DICIEMBRE de 2009 a las 12:20 horas.

SANTIAGO GUADALUPE JUAREZ RIVERA

Nombre y firma
Santiago G Juarez R.

C. DORA LUZ VAZQUEZ SANCHEZ

NOMBRE AUDITOR

PROPIETARIO DEL INMUEBLE EN EL CUAL SE UBICA EL DOMICILIO FISCAL DEL C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ, CONTRIBUYENTE REVISADO.



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**
SECRETARIA DE FINANZAS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DANIEL ORTEGA RAMIREZ -----
ACTIVIDAD: EDIFICACION -----
DOMICILIO: CARRETERA P. NEGRAS A GUERRERO No. 315, C.P. 26090 -----
MUNICIPIO: PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA ----- R.F.C.: OERD410822T37 -----
OFICIO: 338/2009 ----- EXP.: OERD410822T37 ----- CLASE: ACTA DE HECHOS No. 2 -----

Hoja No. 1

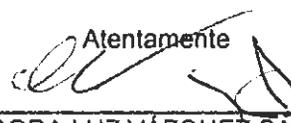
En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 14:00 horas del día 25 de Febrero de 2010, la C. DORA LUZ VAZQUEZ SANCHEZ, notificador adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza; me permito exponer los hechos ocurridos concernientes al C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ, siendo la siguiente: Mediante información proporcionada por el Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Recaudación, mediante oficio Número 322-SAT-05-I-A1-5242, de fecha 22 de Junio de 2007; en el cual nos proporcionaron copia fotostática de la Credencial Para Votar del Instituto Federal Electoral, del Contribuyente DANIEL ORTEGA RAMIREZ, donde aparece el domicilio de Rayón Oriente Número 509, Zona Centro de esta, ciudad, al cual acudí y donde estuve tocando la puerta y nadie salió, se preguntó a una vecina, la cual informó que en esa casa vive una persona que al parecer es la esposa del Contribuyente DANIEL ORTEGA RAMIREZ, la cual se encuentra enferma y no puede levantarse, se insistió varias veces en la puerta, pero nadie atendió al llamado.-----

Con fecha 04 de Febrero de 2010, se solicitó información a la Oficina de Comisión Federal de Electricidad, mediante oficio SFMPN-032/2010, y nos proporcionaron respuesta con fecha 10 de Febrero del 2010, mediante oficio No. DC-050/10, en el cual nos indican los datos que encontraron en los archivos de esa dependencia siendo el domicilio de Sierra del Colorado No. 345, Colonia los Montes, al cual me dirigí el día que se levanta la presente acta; y cerciorada de que el domicilio corresponde al que nos fue proporcionada por la oficina mencionada con anterioridad, por haberlo confirmado con la persona que se encontraba en ese momento en ese domicilio, siendo una señora de aproximadamente 37 años de edad, complexión robusta, estatura de aproximadamente 1.56 metros, tez blanca; y mencionó que ella nunca veía a la persona que le renta la casa, tampoco supo darme información del nombre del mismo, mencionó que la casa es de renta y que su esposo es quién hace el trámite de pagar la renta, pero que la persona que le renta la casa, vive en una colonia distinta a los datos que tenemos del Contribuyente DANIEL ORTEGA RAMIREZ, por lo cual no se pudo localizar en este domicilio.-----

Con fecha 09 de Diciembre del 2009, se solicitó información a la Oficina de S.I.M.A.S, mediante oficio SFMPN-357/2009, y nos proporcionaron respuesta con fecha 11 de Diciembre del 2009, recibido por esta oficina el 15 DIC 2009, mediante oficio No. SIMASPNGC-821-2009, en el cual nos indican que si existen antecedentes de contrato a nombre del Contribuyente, siendo los de S. del Colorado 345 Fracc. Los Montes y Bahía Azul 302, Fraccionamiento las Palmas II, ambos de esta ciudad; por lo que me dirigí al segundo domicilio proporcionado por la oficina de S.I.M.A.S debido a que con anterioridad ya se había acudido a verificar el domicilio de Bahía Azul 302, Fraccionamiento las Palmas II, con la información que proporcionó a esta Autoridad la oficina de Comisión Federal de Electricidad; por lo cual, encontrándome en el domicilio de Bahía Azul 302, Fraccionamiento las Palmas II, y cerciorada de que es el mismo domicilio que proporcionó a esta autoridad la oficina de S.I.M.A.S, por haberlo confirmado con una vecina, en dicho domicilio se observó que está deshabitado, se preguntó a la vecina que vive enfrente de este domicilio, la cual no proporcionó su nombre ante el requerimiento de la C. Notificadora, de aproximadamente 35 años de edad, de complexión mediana, estatura mediana, siendo el domicilio de la vecina una casa pintada de color verde, dicha persona manifestó que el domicilio al cual acudí a buscar al C. DANIEL ORTEGA RAMIREZ, es una casa de renta y que el señor que la rentaba muy pocas veces ella lo veía, por lo que no pudo proporcionar más información del dueño de la casa de Bahía Azul No. 302, Fraccionamiento las Palmas II, de esta ciudad.-----

Por lo anterior manifestado, se concluye la presenta Acta circunstanciada a las 15:30 del día 25 de Febrero de 2010, concluyendo que éste Contribuyente, no se pudo localizar.-----

Atentamente


C.P. DORA LUZ VÁZQUEZ SANCHEZ